



II. CARGOS ACADÉMICOS

Resolución Rectoral de 2 de septiembre de 2015, por la que se nombra al Dr. Julián Martínez Fernández, Vicerrector de Investigación de la Universidad de Sevilla.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE 24 de diciembre), y el apartado g) del artículo 20 y el artículo 21.1 del Estatuto de la Universidad de Sevilla,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar al Dr. Julián Martínez Fernández, Catedrático de Universidad, del Área de Conocimiento de Física de la Materia Condensada, adscrita al Departamento de Física de la Materia Condensada, Vicerrector de Investigación de esta Universidad, con efectos del día de la toma de posesión.

El profesor Martínez Fernández está acogido al régimen de dedicación a tiempo completo, según dispone el artículo 68.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre).

EL RECTOR EN FUNCIONES,
Miguel Ángel Castro Arroyo.
